



## **INFORME DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**18 DE ENERO DEL 2024**

### **AGENDA**

- 1.- Nombramiento de Decana encargada de la Facultad de Arte y Diseño, para el periodo del 1 de febrero al 31 de diciembre del 2024
- 2.- Nombramiento del Director de Estudios de la Facultad de Arte y Diseño por excepción, teniendo en cuenta que el profesor se desempeña actualmente como profesor TPA, y de acuerdo al artículo 23 del Reglamento FAD debería ser Ordinario.
- 3.- Definición de dinámica de trabajo del Consejo de Facultad: participación de directores de carrera – inclusión de temas de agenda
- 4.- Secretaría Académica: Caso Rosa Elena Polastri (19768021)

### **ASISTENTES**

#### **Consejeros:**

Marta Cisneros  
Natalia Iguñiz  
Pilar Kukurelo  
Edward Venero  
Carmen García  
Moisés Quintana  
Enrique Chiroque – Jefe de Departamento

#### **Tercio estudiantil:**

Victoria Fernández  
Andrea Rojas

### **PARTICIPANTES**

Fernando Trujillo – Secretario Académico

## **AGENDA**

La Decana (e), Marta Cisneros, previo a la revisión de la agenda presentó a los consejeros y a los miembros del tercio estudiantil:

### Consejeros:

Verónica Crousse  
Marta Cisneros  
Natalia Iguíñiz  
Pilar Kukurelo  
Edward Venero  
Carmen García  
Fernando Pérez  
Moisés Quintana  
Enrique Chiroque – Jefe de Departamento

### Tercio Estudiantil:

Victoria Fernández  
Andrea Rojas

#### **1.- Nombramiento de Decana encargada de la Facultad de Arte y Diseño, para el periodo del 1 de febrero al 31 de diciembre del 2024**

La Decana (e), Marta Cisneros, presentó un extracto de la Transcripción N° 1217-2023 de acuerdo de Consejo Universitario con fecha 13 de diciembre del 2023:

“...en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 83 del Estatuto de la Universidad,  
RESUELVE:

Autorizar al Consejo de la Facultad de Arte y Diseño que entrará en funciones a partir del 1 de enero del 2024, para que, de manera excepcional, proceda con el nombramiento de la profesora María del Pilar Kukurelo del Corral, con documento nacional de identidad N° 08247568, docente asociada del Departamento Académico de Arte y Diseño, como Decana encargada de la Facultad de dicha unidad, para el periodo del 1 de febrero al 31 de diciembre del 2024”

#### **2.- Nombramiento del Director de Estudios de la Facultad de Arte y Diseño por excepción, teniendo en cuenta que el profesor se desempeña actualmente como profesor TPA, y de acuerdo al artículo 23 del Reglamento FAD debería ser Ordinario.**

La Decana (e), Marta Cisneros, prosigue presentando el nombramiento del Director de Estudios al Mag. Luis Miguel Hadzich Girola.

### **3.- Definición de dinámica de trabajo del Consejo de Facultad: participación de directores de carrera – inclusión de temas de agenda**

La Decana (e), Marta Cisneros, presenta la dinámica de trabajo de Consejo de Facultad:

- Participación de directoras y directores de carrera en las sesiones de consejo, con voz y sin voto
- Recepción de temas a incluir en la agenda: una semana antes de la fecha de la sesión
- Propuesta de calendario anual de sesiones ordinarias para el 2024: 15 de febrero, 21 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo, 20 de junio, 18 de julio, 15 de agosto, 19 de septiembre, 17 de octubre y 21 de noviembre.

### **4.- Secretaría Académica: Caso Rosa Elena Polastri (19768021)**

El Secretario Académico, Fernando Trujillo, presentó el caso de Rosa Elena Polastri, quien según el acuerdo del Acta de Consejo del 19 de febrero del 2021, se le aprobó la conversión del título de Artista Plástico otorgado por la antigua Escuela de Artes Plásticas por el título de Licenciada en Arte.

Al ser aprobado, se envió a Secretaría General para el proceso respectivo y respondió el 30 de Noviembre del 2023, señalando lo siguiente:

“En atención al pedido de la Facultad de Arte y Diseño, respecto al pedido de la señora Rosa Elena Polastri Ramírez, de conversión de su título de artista plástico por el título de licenciada en Arte, le informamos lo siguiente:

De la lectura de los artículos glosados, se establece como atribución del Consejo Universitario conferir, los títulos y grados académicos. Sin embargo, ni la Ley ni el Estatuto establecen la posibilidad de convertir determinado título o grado en otro.

En esa línea, se precia que, cualquier disposición interna de la PUCP que no se encuentre en el marco de la Ley Universitaria vigente, se encuentra tácitamente derogada, por aplicación de la misma, la cual no habilita la posibilidad de tal conversión.

Por lo anteriormente descrito, le informamos que no es posible atender el pedido de la solicitante, siendo pertinente que la unidad evalúe otras opciones, como la convalidación”

Siguiendo lo indicado, el Secretario Académico solicitó al consejo que deje sin efecto el acuerdo que fue aprobado el 19 de febrero del 2021, para que así pueda proceder a informar a Secretaría General, y a Rosa Elena Polastri, la opción de convalidación de cursos para así pueda empezar el trámite de obtención del diploma de bachillerato y posteriormente optar por la obtención de la Licenciatura mediante la opción de Trabajo de Suficiencia Profesional.

#### **ACUERDOS:**

#### **El Consejo de Facultad resuelve:**

- Aprobar por unanimidad el nombramiento como Decana encargada de la Facultad de Arte y Diseño a la profesora **María Del Pilar Kukurelo Del Corral**, con DNI N°

08247568, docente asociada a tiempo completo de la Facultad de Arte y Diseño por el periodo del 1 de febrero al 31 de diciembre del 2024.

- Aprobar el nombramiento del Director de Estudios de la Facultad de Arte y Diseño por excepción, al **Mag. Luis Miguel Hadzich Girola** teniendo en cuenta que el profesor se desempeña actualmente como profesor TPA, y de acuerdo al artículo 23 del Reglamento FAD debería ser Ordinario, a partir del 1ero de Febrero del 2024.
- Aprobar por unanimidad la dinámica de trabajo del Consejo de Facultad: participación de directores de carrera – inclusión de temas de agenda.
- Aprobar por unanimidad dejar sin efecto el acuerdo que fue aprobado el 19 de febrero del 2021, respecto a la conversión del título de artista plástico otorgado por la antigua Escuela de Artes Plásticas por el título de Licenciada en Arte de Rosa Elena Polastri (19768021)